

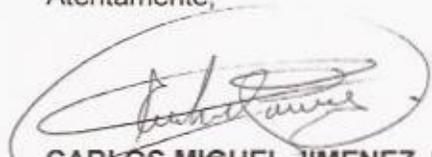
## A. INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 4 de marzo del 2013

A los señores Presidente y accionistas de  
**CELLULAR MARKETCORP S.A. – RUC 0992655240001**

1. He revisado el balance general, estados de pérdidas y ganancias, estados de flujo de efectivo y estado de cambio de la posición financiera de CELLULAR MARKETCORP S.A. cortado al 31 de diciembre de 2012. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre éstos estados financieros basados en mi revisión.
2. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Estas normas requieren certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.  
  
Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración; así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, los estados financieros por mi examinados están acorde a los registros contables y presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CELLULAR MARKETCORP S.A., del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 y los resultados de sus operaciones por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con normas internacionales de información financiera aplicables en el Ecuador. Dichos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico y no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional.

Atentamente,



**CARLOS MIGUEL JIMENEZ JIMENEZ**  
**COMISARIO**  
Reg. Nacional # 33.750